



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2020-00051 00
Proceso	Ejecutivo con título prendario
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Ferney Andrés Areiza Chavaría
Decisión	Requiere previo a comisión para secuestro de vehículo

Acorde a lo informado por el apoderado judicial de la parte actora a folio que antecede, y registrado como se encuentra, el embargo del vehículo de placas TAX 252, el Despacho requiere al apoderado interesado en la medida para que precise el lugar de la geografía nacional en que circula el rodante cautelado. Esto, a fin de comisionar la diligencia cautelar en el organismo competente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

P.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ae8edf79dcf14d944dc8604d950d84993ab1a997be27381c58727179c1cdc41**

Documento generado en 23/03/2022 11:50:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>